



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Martín de Porres, **24 AGO. 2022****OFICIO MÚLTIPLE n°300-2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.02-AGEBRE**

Señor/a:

Director/a de Institución Educativa Pública con JEC.**UGEL 02 - Rímac**Presente. –

ASUNTO : Convocatoria a talleres formativos dirigidos a psicólogos y coordinadores de tutoría de las IIEE JEC.

REFERENCIA : MPT2022-070287
Memorándum Múltiple n°0363-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, y en atención al documento de la referencia, por el cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), comunica que, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Secundaria (DES) y la Dirección de Gestión Escolar (DIGE), en un trabajo articulado, realizarán un taller formativo en Gestión de la convivencia.

Los talleres, abordarán temas relacionados a la Gestión de la convivencia escolar, prevención y atención de la violencia, lo que permitirá que se fortalezcan en estrategias de atención socioemocional, que les facilite proponer acciones para mejorar la convivencia en las IIEE JEC.

Por lo que, se solicita a los directivos de las II.EE. con JEC de la UGEL 02, garanticen la participación de los psicólogos y coordinadores de tutoría JEC al taller formativo que se realizará las siguientes fechas:

Fecha	modalidad	horario	Enlace
25 de agosto	virtual	de 10:00am. a 12:30m.	https://us02web.zoom.us/j/84282644218?pwd=cXUzN0hkaXY3T1Z0VkQzRDZKQkRZdz09
26 de agosto	virtual	de 10:00am. a 12:30m.	https://us02web.zoom.us/j/81206441999?pwd=amREdXp2djRiMjY2TVRwbU51WEkyZz09

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente;



Lic. Violeta Huatuco Soto
Directora de la Unidad de Gestión Educativa local N°02